

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011 012 2020	15096	15096
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	3942

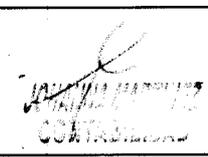
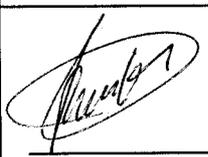
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										520.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										520.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										520.25

SON: QUINIENTOS VEINTE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1384 No Entrada: 7704

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Contralor	 Director Financiero
FECHA: 11/12/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
079-CGTPE-DIES -GEPH – 2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
02-12-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Buenaño Escobar Luis Eduardo
0918546722

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Manabí: Puerto López, Jaramijo, Jipijapa, Pajan

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA
O EL SERVIDOR
DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE
HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Luis Eduardo Buenaño Escobar

Objetivo General:

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social.

Objetivos específicos:

- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización.

Lunes 23 de noviembre de 2020

La salida de Guayaquil se dio a las 08:00 debido a que primero pase por la oficina Litoral retirando Certificados y Stickerts para el operativo, aproximadamente a las 11:00 llegue Pajan sector disperso 024 a cargo del grupo 017 del Supervisor David Briones, se realizó acompañamiento a los encuestadores Luis Delgado y Miguel Erazo a los cuales se les efectuó las siguientes observaciones al Sr. Delgado:

- No menciona los periodos de referencia, durante las últimas dos semanas.
- Toma la fotografía del certificado una vez que entregó el desprendible.
- No lee declaratoria del certificado.
- Registra la cuenta propia y lo registra como emprendimiento.

El Sr. Erazo no presento novedades.

Siendo las 15:30 llego a Jipijapa a reunirme con el Sr. Fabio Vargas supervisor de Calidad, quien me informa que existen incrementos considerables en los sectores de Lascano (Pajan) y de acuerdo a la proyección se le entrego 400 stickerts adicionales para cubrir todos los sectores, es de indicar que nuestro stock de Stickers es limitado por tal motivo no se le entrego más.

Se realizó un recorrido por los sectores Urbanos de esta localidad para definir sectores a supervisar para el día siguiente; culminada la revisión procedí a trasladarme a Portoviejo para reunirme con los calidad del sector en la siguiente jornada

Martes 24 de noviembre de 2020

Siendo las 07:00 iniciamos jornada contactando al Sr. Manuel Quito quien me entrego documentación y facturas del personal para enviar a Guayaquil, de igual manera me reuní con la Srta Geraldine Chávez quien es Supervisora de Calidad de Manta y vino a Portoviejo para entregar documentación y retirar Stickerts para la fase ya que no tenía stock.

Siendo aproximadamente las 10:00 am me traslade a Crucita Zona 001 Sector 009 para realizar supervisión al equipo #15 a cargo de la Srta. Grace Sánchez; trabajando con los encuestadores Yeison Ronquillo y Gladys Rodrigo, dentro de las novedades detectadas observamos que la Tablet del Sr. Yeison Ronquillo no se podía actualizar debido a que tenía imágenes pendientes de sincronizar de la fase 18, una vez realizada la sincronización el equipo comenzó a trabajar con normalidad.

En el proceso de levantamiento se le realizaron las siguientes observaciones:

- En la sección I, Digita la fecha de nacimiento y no verifica la edad que el aplicativo arroja automáticamente.
- En la pregunta del servicio de ducha, no hace referencia a la disponibilidad del espacio físico sino a la ducha como artefacto.

La Srta. Gladys Rodrigo no tuvo observaciones al momento de las entrevistas.

Siendo las 16:00 me reúno con Manuel Quito a fin de entregarle Stickerts, ya que no tenía stock para el trabajo de sus equipos y posteriormente procedo a trasladarme a Jipijapa para hospedarme.

Miércoles 25 de noviembre de 2020

Siendo las 08:00 me encuentro con el equipo #31 de Denisse Villareal para trabajar en el amanzanado de la zona 7 sector 4, los encuestadores supervisados fueron Justina Rocohano y Mercedes Rivera, se trabajo en 3 viviendas con cada una, como observaciones generales en el proceso de la entrevista se dieron situaciones como:

- No mencionaban los periodos de referencia, durante las últimas dos semanas.
- Toma la fotografía del certificado una vez que entregó el desprendible.
- No lee declaratoria del certificado.

Siendo las 13:00 me traslade a Pto Cayo Zona 001 Sector 004 para trabajar con el equipo #40 a cargo de la supervisora Cristina Lino, se realizó el acompañamiento a la encuestadora Rosa Zamora en 3 viviendas efectivas y una Nadie en Casa, durante el proceso de la primera entrevista se presentaron las siguientes novedades:

- La compañera omitió pedir documentación completa (Planilla Eléctrica), y la cedula de un miembro de hogar, procedió a validar su información en páginas Web; al respecto se le aclaro que no debe saltarse los procedimientos establecidos.
- En la pregunta de autodefinición, cómo se considera, se debe dar mejor explicación, con la finalidad que el informante entienda y asuma una alternativa por sí misma.

Se conversó con la supervisora de los inconvenientes que se le han presentado en terreno, e indicó que son pocos en este caso rechazos debido a que son personas no afines al gobierno actual y no quieren ser censados.

Siendo las 18:00 me traslado a Pto López para reunirme con el Sr. Freddy Looor y Srta. Maira Morán Supervisores de Calidad que tienen a cargo los equipos ubicados en este sector, dentro de los principales problemas que tienen es la falta de stickerts, motivo por el cual se procedió a solucionar un inventario de stickerts a todos los equipos y plantear un plan de acción en caso de quedarnos sin stock.

Jueves 26 de noviembre de 2020

Siendo las 08:00 salgo del hotel y me dirijo a Puerto López (Salango) realizar supervisión al equipo 74 que estaba trabajando en el disperso 004, se acompañó al Sr. Sidney Castillo, quien en el desarrollo de la entrevista se presentaron las siguientes observaciones:

- El encuestador informa que al momento de tomar las coordenadas tiene que cerrar la aplicación para el cambio de vivienda y volver abrirla en la nueva vivienda.
- Diligencia la sección III, materiales predominantes del piso techo y paredes, todo por observación; es decir, asume las respuestas tanto de los materiales como del estado en que se encuentran.
- En la sección VII, equipamiento del hogar, registra un televisor dañado; luego de este se le especificó que no debe tomar equipos averiados.
- En cuanto a la toma de la Tablet, ninguna novedad en el funcionamiento

Siendo las 13:00 me retiro del sector rumbo a la zona 001 sector 007 de Pto Lopéz para trabajar con el equipo #44 María Barreiro, aquí se realizó el acompañamiento al encuestador Erling cadena donde se presentaron las siguientes observaciones:

- En la pregunta de autodefinición, cómo se considera, se debe dar mejor explicación, con la finalidad que el informante entienda y asuma una alternativa por sí misma.
- El hogar se conformaba por el papá y tres hijos, los miembros del hogar consideran como Jefe al Hijo mayor; y se procedió a conformar dos núcleos, pero el encuestador armó uno solo; se le explicó sobre las determinantes para formar los núcleos son: pareja y ascendencia, por lo tanto debe registrar dos núcleos; el encuestador tuvo que volver a levantar la información.

Siendo las 18:00 me retiro del sector para preparar informes de cobertura solicitados por el responsable zonal.

Viernes 27 de noviembre de 2020

Luego del desayuno me dirijo a la zona 001 sector 006 de Pto López, mismo que estaba siendo intervenido por la Srta. Fátima Muñoz supervisora del equipo 48, el sector referido estaba presentando un incremento considerable de 140 que estaba proyectado a 175 viviendas según la inspección visual realizada en el recorrido con la supervisora, concluida la inspección se trabajó en la manzana 2 con el encuestador Adrián Durán, donde se obtuvo 1 rechazo y 7 efectivas, durante la primera entrevista se le realizaron las siguientes observaciones:

- En la sección VII, equipamiento del hogar, registra un televisor dañado; luego de este se le especificó que no debe tomar equipos averiados.
- En cuanto a la toma de la Tablet, ninguna novedad en el funcionamiento.
- En la sección I, Digita la fecha de nacimiento y no verifica la edad que el aplicativo arroja automáticamente.
- En la pregunta del servicio de ducha, no hace referencia a la disponibilidad del espacio físico sino a la ducha como artefacto.

Siendo las 14:00 me retiro a almorzar para posteriormente reunirme con los supervisores de calidad Maira Moran, Maoly Meza y Katherine Mendoza para poder entregarles sticker y certificados para que sus equipos puedan trabajar, también se definió la prioridad de sectores a trabajar en base al reporte de socialización ya que el stock de stickers es reducido, la distribución de material se concluyó a las 17:00.

Sábado 28 de noviembre de 2020

Se inició jornada a las 07:00 trabajando en Machalilla (Pto López) con el equipo # 52 del supervisor Tomas Sangurima trabajando en la Zona 001 Sector 008 Manzana 2 con el encuestador José Quimi, el encuestador no presento novedades.

Conversando con el Supervisor del equipo me da a conocer que solo le faltaba una manzana para terminar su sector y toda la carga asignada a su equipo, motivo por el cual revisando la programación se le asigno apoyar en el sector 002 de la misma zona, mismo sector que todavía no se intervenía.

De esto se conversó con el Calidad asignado Sr. Freddy Loo e indico que no tenía problema.

Siendo las 12:00 me dirijo a Jipijapa para trabajar con el equipo #27 a cargo de la supervisora Génesis Salazar, en el mismo se supervisó a la encuestadora Lourdes Sánchez a quien se le realizó las siguientes observaciones:

- La encuestadora informa que al momento de tomar las coordenadas tiene que cerrar la aplicación para el cambio de vivienda y volver abrirla en la nueva vivienda.
- Diligencia la sección III, materiales predominantes del piso techo y paredes, todo por observación; es decir, asume las respuestas tanto de los materiales como del estado en que se encuentran.

Siendo las 18:00 me retiro a Pto López donde es mi sede.

Domingo 29 de noviembre de 2020

Luego del desayuno me dirigí al disperso 001 de Pto. López donde se encontraba el equipo 45 a cargo de la Srta. Ma. José Franco Domo, se realizó acompañamiento la Srta. Dayana Cadena donde se observó:

- En Gasto de alimentación, en pregunta 27, incluye regalos en alimentos.
- No menciona los periodos de referencia, durante las últimas dos semanas.
- Toma la fotografía del certificado una vez que entregó el desprendible.
- No lee declaratoria del certificado.
- Registra al cuenta propia y lo registra como emprendimiento.

Siendo las 12:00 me reúno con el personal de calidad para verificar los sectores por cerrar de manera urgente y coordinar el traslado de todo el personal para Guayaquil el día 30, mismo traslado que se realiza de acuerdo a la disposición del responsable zonal afín de poder realizar la recepción de material, equipos y suscripción de contratos del personal que se va a quedar para trabajar la fase de diciembre.

Lunes 30 de noviembre de 2020

Siendo las 05:00 iniciamos operativo para retorno de todo el personal a las oficinas del INEC en Guayaquil, se coordinó que todos los vehículos estén disponibles y los equipos salgan completos.

Una vez que salieron todos a Guayaquil, procedo a trasladarme a Guayaquil para coordinar la recepción de equipos y posterior retorno del personal que reside en Manabí.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Personal de campo supervisado y re instruido.
- Socialización de los errores y novedades encontradas a todo el personal de campo.
- Información de calidad.

PROBLEMAS DETECTADOS

- La mayoría de encuestadores, no leen correctamente las preguntas con sus alternativas, como lo exige la metodología, lo que causa confusión en los informantes al dar su respuesta.
- Existen casos en que asume respuestas.
- Aún hay encuestadores que no leen la declaratoria.
- Existen stickers que se están desprendiendo de las puertas o lugares donde pegaron, esto debido a que la superficie estaba con polvo.

Las Tablet tienen defectos en el sistema y en la conexión por estar en áreas remotas que no existe conexión a internet.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Acompañamiento al personal de campo para observar la aplicación de la metodología.
- Diálogo con el personal de campo, tanto supervisores como encuestadores, a fin de solventar la falta de conocimiento de la metodología.
- Solicitar al personal de campo que con el papel del desprendible del Sticker limpie la superficie donde pegará el sticker.
- Indicar al personal de campo que sigan con la solución dada hasta comunicar a la Unidad RS.

CONCLUSIONES

- Existe personal que con buen nivel de diligenciamiento del aplicativo.
- La supervisión debe estar encaminada a mejorar el conocimiento de la metodología por parte del personal de campo y por ende a obtener información de calidad.

RECOMENDACIONES

- Re instruir al personal en la conceptualización y la aplicación de la metodología establecida.
- Seguir supervisando para solventar ciertas falencias en el conocimiento y aplicación de la metodología.
- Elaborar documentos de aclaratorias sobre temas que son reincidentes en el personal de campo.
-

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm- aaa	23-11-2020	30-11- 2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:00 am	10:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:m m

TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Guayaquil – Pajan	23-11-2020	08H00	23-11-2020	11H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Pajan – Jipijapa	23-11-2020	15H00	23-11-2020	15H30
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Jipijapa - Portoviejo	23-11-2020	18H00	23-11-2020	20H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Portoviejo Jipijapa	24-11-2020	18H00	24-11-2020	19H20
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Jipijapa – Pto Cayo	25-11-2020	13H00	25-11-2020	13H25
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Pto Cayo - Pto López	25-11-2020	18H00	25-11-2020	18H20
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Pto López – Jipijapa	28-11-2020	12H00	28-11-2020	12H45
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Jipijapa- Pto. López	28-11-2020	18H00	28-11-2020	18H40
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Pto. López- Guayaquil	30-11-2020	07H45	30-11-2020	10H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos						

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  <p>Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO BUENANO ESCOBAR</p> <p>Luis Buenaño Escobar</p>	NOTA <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  <p>Firmado electrónicamente por: ERICKA STEPHANIA OCHOA MUNIZ</p> <p>Ing. Ericka Ochoa Muñoz</p>	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  <p>Firmado electrónicamente por: JOFFRE LUIS LEON</p> <p>Mgs. Joffre León Veas</p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
079 – CGTPE-DIES -GEPH – 2020

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
06-11-2020

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

LUIS BUENAÑO

CI: 0918546722 CEL: 0978864580

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Manabí: Puerto López, Jaramijo, Jipijapa, Pajan

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES – GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

23-11-2020

06H00

30-11-2020

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Luis Buenaño

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- ✓ Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- ✓ Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- ✓ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- ✓ Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- ✓ Controlar la cobertura.
- ✓ Supervisar el manejo de la cartografía por parte de los encuestadores y supervisores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Guayaquil – Puerto López	23-11-2020	06H00	23-11-2020	10H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Puerto López –Jaramijo	25-11-2020	07H00	25-11-2020	09H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Jaramijo –Jipijapa	26-11-2020	07H00	26-11-2020	09H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Jipijapa – Pajan	28-11-2020	07:00	28-11-2020	09H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	Pajan – Guayaquil	30-11-2020	15:00	30-11-2020	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 1486174

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO BUENANO ESCOBAR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ERICKA STEPHANIA OCHOA MUNIZ</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Luis Buenaño	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Ericka Ochoa M.
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 <p>Firmado electrónicamente por: JOFFRE LUIS LEON</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Joffre León Veas	